

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL
PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
CURSO 2023-2024**

REQUISITO IDIOMÁTICO

Para poder acceder al máster será necesario acreditar un nivel B1 según el MCER de un idioma distinto al de impartición del máster. Para ello, los candidatos que no estén en posesión de un certificado de idiomas especificados a continuación, deberán inscribirse a la prueba de idioma

Los candidatos que estén en posesión de un certificado de idiomas, pueden comprobar si su certificado es válido, descargando el siguiente documento: [CERTIFICADOS RECONOCIDOS POR EL SERVICIO DE IDIOMAS CEU-UCH](#)

Se aceptarán también los siguientes documentos:

- **Examen TIFG/ TASC:** los estudiantes no tendrán que aportar documentación que lo justifique. Esta normativa es de aplicación interna para todos aquellos que iniciaron sus estudios de licenciatura o grado en la UCH a partir del año 2005/2006. **Los antiguos alumnos de la UCH que se encuentren en esta situación, deberán subir su expediente académico en el apartado Certificado de Idiomas a la hora de solicitar admisión.**
- **Expedientes académicos de enseñanza universitaria** donde se refleje que el alumno ha cursado un mínimo de **180 ECTS en inglés**
- **Estancias Erasmus:** los alumnos que hayan disfrutado una beca Erasmus deberán presentar certificado de haber superado el examen de nivel de idioma requerido para poder optar a la beca y/o el correspondiente Transcript of Records de la universidad de destino.

Es necesario adjuntar el documento acreditativo de idioma en el momento de hacer la solicitud de admisión junto con el resto de documentación. TODOS AQUELLOS ESTUDIANTES QUE EN SU EXPEDIENTE ACADÉMICO CONSTE ACREDITACIÓN DE NIVEL DE IDIOMA, DEBEN SUBIRLO EN EL APARTADO CERTIFICADO DE IDIOMAS A LA HORA DE SOLICITAR ADMISIÓN.

No se considerará que el alumno cumple con este requisito hasta que no presente la documentación oportuna y por tanto, no podrá ser admitido en el máster.

FORMATO DE LAS PRUEBAS Y PORCENTAJE QUE OCUPA EN LA EVALUACIÓN.

Las pruebas serán **on line tipo test** y habrá preguntas de comprensión lectora, gramática y vocabulario. Es necesario obtener una puntuación del 50% para que el examen se considere APTO.

La duración de la prueba es de 60 minutos y hay un total de 54 preguntas.

Los alumnos recibirán los resultados en el plazo de una semana después de haber realizado la prueba.

CALENDARIO DE PRUEBAS E INSCRIPCIÓN.

Los estudiantes podrán realizar las pruebas de idioma en inglés, francés o italiano. Para poder realizar el examen es necesario inscribirse a través de los formularios correspondientes a la fecha en la que se desea realizar la prueba. **Es obligatorio registrarse con la cuenta de correo CEU para poder recibir la prueba.** La cuenta de correo electrónico del CEU se recibe durante el proceso de admisión.

Los exámenes se realizarán en las siguientes fechas:

FECHA EXAMEN	FIN PLAZO DE INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
27 febrero	20 febrero	Acceso al formulario
27 de marzo	20 marzo	Acceso al formulario
24 abril	17 abril	Acceso al formulario
29 mayo	22 mayo	Acceso al formulario
19 junio	12 junio	Acceso al formulario
3 julio	26 junio	Acceso al formulario
11 septiembre	4 septiembre	Acceso al formulario
25 septiembre	18 septiembre	Acceso al formulario

Tras rellenar el formulario, los alumnos verán un mensaje de confirmación de inscripción y **una vez se haya cerrado el plazo de inscripción, los alumnos volverán a recibir un e-mail de confirmación e instrucciones para realizar la prueba.** El plazo de inscripción se cierra una semana antes de cada prueba.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LAS PRUEBAS.

Según el MCER, el nivel B1 supone utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal.

Objetivos de la prueba:

- Identificar estructuras gramaticales adecuadas en cada situación
- Identificar estructuras léxicas adecuadas en cada situación

Contenidos gramaticales

- Preposiciones
- Adverbios
- Tiempos verbales (todos)
- Estructuras de comparativo
- Condicionales
- Estilo directo e indirecto
- Oraciones pasivas
- Oraciones de relativo
- Pronombres
- Conectores
- Verbos modales
- Perífrasis verbales

Contenidos léxicos

- Hobbies
- Viajes
- Lugares
- Adjetivos para describir lugares
- Experiencias y opiniones personales
- Carácter
- Televisión
- La salud
- Vida cotidiana
- Vida laboral
- Comidas, restaurantes...
- Comercio y servicios
- Transporte
- El tiempo, etc...

Ante cualquier duda relacionada directamente con las pruebas de idiomas, los alumnos pueden mandar un correo a acreditacion@uchceu.es, indicando en el asunto MÁSTER PROFESORADO.

